

INSTITUTO ELECTORAL DEL ESTADO DE QUERÉTARO

CULTURA DEMOCRÁTICA E INCLUSIÓN

PROMOVERÁ IEEQ CULTURA DEMOCRÁTICA E INCLUSIÓN CON TEXTOS ACADÉMICOS

El **Instituto Electoral del Estado de Querétaro (IEEQ)** promoverá la cultura política y democrática a través de dos textos académicos; el primero, sobre el ejercicio de los derechos humanos de las personas con discapacidad, y el segundo, acerca de las aportaciones de la ciencia política a los sistemas democráticos, desde la perspectiva de la academia y de las instituciones electorales. Las obras fueron aprobadas por las comisiones de Inclusión y de Organización Electoral, Prerrogativas y Partidos Políticos, respectivamente. El primer texto será coeditado con la Defensoría de los Derechos Humanos del Estado de Querétaro y el Instituto de Estudios Constitucionales del Estado de Querétaro, como parte de la colección “Constitución y Derechos”. La publicación recopilará la experiencia y el conocimiento de personas expertas en la materia, dedicadas a la investigación, así como de integrantes de instituciones administrativas y jurisdiccionales. De esta manera, se busca visibilizar los derechos de las personas con discapacidad y la importancia de su inclusión y participación en la esfera política y social, así como los desafíos que enfrentan para su intervención activa en estos ámbitos. El segundo texto será publicado con la Facultad de Ciencias Políticas y Sociales de la Universidad Autónoma de Querétaro (UAQ) para abordar el aprovechamiento de nuestros recursos, la defensa de nuestra independencia política, el aseguramiento de nuestra independencia económica, entre otros tópicos. También se analizarán los derechos humanos reconocidos en los instrumentos convencionales, constitucionales y legales a todas las personas, así como la importancia de la ciencia política en la esfera social. La presidenta de las comisiones y coordinadora de los textos académicos, consejera electoral Karla Isabel Olvera Moreno, destacó que con las obras editoriales el **IEEQ** cumple uno de sus fines en cuanto al fortalecimiento de la cultura política y democrática, así como la promoción de la participación. En las sesiones estuvieron presentes la consejera presidenta, Grisel Muñiz Rodríguez; las consejeras Rosa Martha Gómez Cervantes, Martha Paola Carbajal Zamudio, Alma Fabiola Rodríguez Martínez y Violeta Larissa Meza Lavadores; el consejero Daniel Dorantes Guerra; el secretario ejecutivo, Juan Ulises Hernández Castro; el secretario técnico Miguel Sergio Leroy López González y representantes de partidos políticos.

<https://aiplay.mx/news/promovera-ieeq-cultura-democratica-e-inclusion-con-textos-academicos/>

<https://queretaro.quadratin.com.mx/promueve-ieeq-cultura-democratica-con-nuevas-publicaciones-academicas/>

https://mensajerodelasierra.com/promovera-ieeq-cultura-democratica-e-inclusion-con-textos-academicos/?fbclid=IwY2xjawHD6PRleHRuA2FlbQIxMAABHQEjgj2UMfdNftjxpdZFdKdo6yrEERKFGahZLNSBrK76xe5ff98n1Xi3_A_aem_69dDI_RApiJOVkbX69MJw

<https://radardelcentro.com/ieeq-promovera-cultura-democratica-e-inclusion-con-textos-academicos/>

CAPACITACIÓN

FORTALECE IEEQ TRANSPARENCIA Y PROTECCIÓN DE DATOS PERSONALES

El **Instituto Electoral del Estado de Querétaro (IEEQ)**, a través de la Comisión de Transparencia y Tecnologías de la Información, llevó a cabo la “Semana de Divulgación en Materia de Transparencia y Protección de Datos Personales”. La capacitación, impartida en tres sesiones por personal de la Comisión de Transparencia, Acceso a la Información Pública y Protección de Datos Personales del Estado de Querétaro (Infoqro), fue dirigida al funcionariado del Instituto. El objetivo fue fortalecer la cultura de la transparencia, a través del análisis de la clasificación de información confidencial, elaboración de documentos con versiones públicas, conocimiento sobre el marco conceptual y normativo, a fin de emitir documentos públicos con los más altos estándares de ley. La consejera presidenta del **IEEQ**, Grisel Muñiz Rodríguez, reconoció la disposición permanente de las autoridades de Infoqro de colaborar con el Instituto, lo que permite actualizar y capacitar al

SÁBADO 7 DE DICIEMBRE DE 2024

personal en la materia, innovar y consolidar la rendición de cuentas. "Tenemos que propiciar que la ciudadanía ejerza su derecho humano a la información, pero también tenemos muchas cosas que salvaguardar de quienes generamos información pública o de las y los actores que la generan", puntualizó. La presidenta de la Comisión de Transparencia y Tecnologías de la Información, consejera Martha Paola Carbajal Zamudio, señaló que las capacitaciones aportan conocimiento y herramientas al funcionariado electoral para un mejor desempeño de sus funciones en la construcción de la democracia. "Históricamente, este Instituto ha tenido un alto compromiso con la transparencia y, en este camino con el órgano garante, Infoqro siempre ha sido un aliado estratégico con quien hemos trabajado en esta agenda común", resaltó. El comisionado presidente de Infoqro, Javier Marra Olea, agradeció la invitación e interés del **IEEQ** de seguir abonando a la rendición de cuentas, por lo que reiteró su voluntad para continuar la colaboración interinstitucional. "Nosotros desde Infoqro tenemos el compromiso de seguir colaborando con entes públicos ávidos de avanzar en estos temas, a través de la capacitación, convencidos de que la transparencia y la rendición de cuentas son un pilar fundamental de la democracia", dijo. En las capacitaciones se abordaron los temas "Clasificación de la información y elaboración de versiones públicas", "Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados" y "Transparencia Proactiva", los cuales fueron impartidos por la jefa de la Unidad de Transparencia, Juana Monserrat Alfaro Hernández, y el titular de la Coordinación de Datos Personales y Estado Abierto de Infoqro, Julio César Sánchez Díaz. Entre las personas asistentes estuvieron las consejeras electorales Violeta Larissa Meza Lavadores y Alma Fabiola Rodríguez Martínez, el consejero electoral Daniel Dorantes Guerra; el secretario ejecutivo, Juan Ulises Hernández Castro y el encargado de despacho de la Unidad de Transparencia del **IEEQ**, Óscar Ulises Murillo Rodríguez.

<https://www.codigoqro.mx/local/2024/12/06/ieeq-fortalece-transparencia-y-proteccion-de-datos-personales/>

<https://informequeretano.com/2024/12/06/fortalece-ieeq-transparencia-y-proteccion-de-datos-personales/>

<https://www.noventagradados.com.mx/politica/ieeq-busca-fortalecer-transparencia-y-proteccion-de-datos-personales.htm>

<https://www.informaorient.com.mx/politica/ieeq-busca-fortalecer-transparencia-y-proteccion-de-datos-personales.htm>

<https://aiplay.mx/news/fortalece-ieeq-transparencia-y-proteccion-de-datos-personales/>

<https://panoramaqueretano.com/queretaro/fortalece-ieeq/>

<https://queretaro24-7.com/fortalece-ieeq-transparencia-y-proteccion-de-datos-personales/>

<https://inqro.com.mx/index.php/2024/12/06/fortalece-ieeq-transparencia-y-proteccion-de-datos-personales/>

https://www.activoq.com/uncategorized/fortalece-ieeq-transparencia-y-proteccion-de-datos-personales/?fbclid=IwY2xjawHAUPdleHRuA2FlbQIxMAABHVSUFueFAh3hcrBkwm7fQevq4PoudtXA8-L9X54UECC0aGamOkWn-arabA_aem_QWrPfwgu1PTC26DkjiWyvw

<https://www.elcantodelosgrillos.mx/fortalece-ieeq-transparencia-y-proteccion-de-datos-personales>

<https://ladehoy.com.mx/fortalece-ieeq-transparencia-y-proteccion-de-datos-personales/>

PRESEA IRINEA 2024

RECIBE IEEQ “PRESEA IRINEA 2024” POR CONTRIBUIR A DERECHOS DE LAS MUJERES

El **Instituto Electoral del Estado de Querétaro (IEEQ)** recibió la “Presea Irinea 2024” otorgada por la Universidad Autónoma de Querétaro (UAQ) como reconocimiento a su determinación para promover, respetar, proteger y garantizar el derecho de las mujeres que participan en el ámbito político del estado a vivir una vida libre de violencia. Lo anterior, derivado de la iniciativa del Instituto de elaborar el “Protocolo del **IEEQ** para la Atención a Víctimas de Violencia Política contra las Mujeres en Razón de Género”, coordinado por la Comisión de Igualdad Sustantiva. El documento tiene como objetivo establecer el procedimiento para la atención de primer contacto y la identificación de factores de riesgo, a fin de solicitar a las autoridades competentes que otorguen las medidas de protección que consideren pertinentes. Esta acción del Instituto fue destacada por el Comité Dictaminador, así como por la Dirección de Igualdad de Género y no Discriminación de la máxima casa de estudios, como una de las mejores prácticas institucionales en el estado. La presea fue recibida por la consejera electoral Rosa Martha Gómez Cervantes, quien presidió la Comisión de Igualdad Sustantiva de octubre de 2022 a octubre de 2024, por parte de la rectora de la UAQ, Silvia Amaya Llano, en el marco del Día Internacional de la Eliminación de la Violencia Contra la Mujer. En su mensaje, la rectora reiteró su compromiso de seguir colaborando con dependencias públicas y privadas, a fin de promover acciones para la construcción de la paz en la entidad. La ceremonia realizada en el Auditorio Fernando Díaz Ramírez contó con la participación de la consejera presidenta del Instituto, Grisel Muñoz Rodríguez; las consejeras electorales Martha Paola Carbajal Zamudio, Violeta Larissa Meza Lavadores, Karla Isabel Olvera Moreno y Alma Fabiola Rodríguez Martínez; la directora de Igualdad de Género y no Discriminación de la UAQ, María Michelle Villanueva Moreno, y la activista Irinea Buendía Cortés, de quien se retoma el nombre para las preseas. (N 8 y NSJR 8)

<https://www.elcantodelosgrillos.mx/recibe-ieeq-presea-irinea-2024-por-contribuir-a-derechos-de-las-mujeres>

<https://ladehoy.com.mx/recibe-ieeq-presea-irinea-2024-por-contribuir-a-derechos-de-las-mujeres/>

MULTAS A PARTIDOS POLÍTICOS

PARTIDOS POLÍTICOS EN QUERÉTARO ADEUDAN MÁS DE 9 MILLONES DE PESOS EN MULTAS: IEEQ

La consejera presidenta del **Instituto Electoral del Estado de Querétaro (IEEQ)**, Grisel Muñoz Rodríguez, informó que, hasta el 3 de diciembre de 2024, los partidos políticos en Querétaro adeudan un total de nueve millones 339 mil 413.87 pesos en multas impuestas por el Instituto Nacional Electoral (INE) y otras autoridades jurisdiccionales. Refirió que durante 2024 se retuvieron 19 millones 194 mil 738.60 pesos a los partidos políticos por concepto de sanciones, de los cuales se desglosan los siguientes montos deducidos por partido: PAN un monto de dos millones 833 mil 782.20 pesos; PRI un total de 7 millones 015 mil 552.06 pesos; Morena un total de seis millones 326 mil 625.52 pesos; PVEM un monto de dos millones 036 mil 501.77 pesos. Otros partidos, como el PRD, Movimiento Ciudadano y PT, acumularon los montos de 296 mil 645.74 pesos; 331 mil 761.31 pesos y 353 mil 870 pesos, respectivamente. A pesar de estas deducciones, aún queda un saldo significativo pendiente siendo el PVEM con mayor deuda con ocho millones 668 mil 087.50 pesos, seguido por el PRI, con 579 mil 041.87 pesos. Otros partidos, como el PAN, MORENA y PT, tienen saldos menores que suman un total de 54 mil 285.00 pesos, 27 mil 142.50 pesos y 10 mil 857 pesos, respectivamente. Muñoz Rodríguez destacó que estos recursos tienen el uso específico en Querétaro de destinarse al impulso de la ciencia y tecnología en el estado, por lo que lo recaudado por el concepto de multas ya fue entregado a este sector.

<https://www.andresestevez.mx/magazine/noticias/item/54719-partidos-politicos-en-queretaro-adeudan-mas-de-9-millones-de-pesos-en-multas-ieeq>

SÁBADO 7 DE DICIEMBRE DE 2024

NOTAS PRINCIPALES

DQ: CRECIÓ EL PIB ESTATAL 4.2% DURANTE EL 2023

INEGI calcula el producto estatal en 614 mil mdp; la novena entidad con más expansión del país.

N: ATENDER LAS ADICCIONES

El gobernador Mauricio Kuri fungió como testigo de honor en la firma de convenio del Programa para la Atención de Infractores de Reglamentos Cívicos con Adicciones que materializan el CECA y los 18 municipios.

AD: CONTEMPLAN RUTAS GRATUITAS A BLOQUE

La Secretaría de Movilidad planteó que, a partir de la primera quincena de enero de 2025, se pondrá en marcha una ruta especial para ese espacio.

EUQ: REINCIDENTES, LA MITAD DE LOS SANCIONADOS EN JUZGADOS CÍVICOS

Al corte del último día de noviembre, 30 mil 740 personas que presentaban alguna adicción fueron castigadas, de las cuales, 15 mil 954 repitieron alguna infracción: Mauricio Kuri

PODER EJECUTIVO

GOBERNADOR DE QUERÉTARO FORTALECE LAZOS DE COLABORACIÓN CON EL SECRETARIO DE SALUD FEDERAL

El gobernador Mauricio Kuri recibió en Palacio de Gobierno al secretario de Salud del gobierno federal, David Kershenobich, para llevar a cabo una reunión de trabajo cuyo objetivo fue fortalecer la colaboración conjunta y continuar mejorando los servicios de salud en beneficio de las y los queretanos. (AD 1 y 3)

REINCIDENTES, LA MITAD DE SANCIONADOS EN JUZGADOS

La mitad de las personas sancionadas en los juzgados cívicos que presentan diferentes tipos de adicciones son reincidentes, informó el gobernador Mauricio Kuri. Luego de su participación como testigo en la firma del convenio del Programa para la Atención de Infractores de Reglamentos Cívicos con Adicciones que realizan el CECA y los 18 municipios del estado. Informó que, al corte del último día de noviembre pasado, el sistema informático registró en todo el estado un total de 46 mil 694 infracciones en los juzgados cívicos y de estas, 30 mil 740 personas fueron sancionadas, es decir, existen 15 mil 954 infractores que al menos una ocasión han sido reincidentes. (EUQ 1 y 5)

MUNICIPIOS

RECORRE ALCALDE DE QUERÉTARO, BOSQUES DEL ACUEDUCTO

Para conocer las necesidades de las y los vecinos de las diferentes colonias y comunidades, el presidente municipal de Querétaro, Felifer Macías, recorrió las calles de la colonia Bosques del Acueducto, en la Delegación Centro Histórico, donde mantuvo un diálogo con habitantes de la zona. (AD 4)

INFORMACIÓN GENERAL

ANULA JUEZ ABSOLUCIÓN A JOSÉ ANTONIO RICO

Tras un fallo emitido en diciembre del año pasado, un tribunal federal canceló la sentencia absolutoria dictada contra José Rico, expresidente del Consejo de Administración de Caja Libertad, en el estado. De acuerdo con la información, el fallo fue dictado debido a que el Primer Tribunal Colegiado de Apelación de Ciudad de México no notificó previamente a la Unidad de Inteligencia Financiera que uno de sus tres magistrados fue sustituido por una secretaria en funciones de magistrada. Esto último impidió que la UIF pudiera ejercer su derecho a solicitar que la secretaria en funciones de magistrada se declarara impedida para pronunciarse sobre este caso. (DQ 8)

PIB ANUAL DEL ESTADO CRECE 4.2% DURANTE 2023

Durante 2023, el PIB de Querétaro registró un crecimiento anual del 4.2%, informó el INEGI. Explicó que el PIB en valores constantes para Querétaro alcanzó en 2023 un monto de 614 mil 127 millones de pesos. Esto implicó un incremento, en términos reales, de 4.2 % respecto a su valor en 2022. El INEGI precisó que en 2023 las actividades primarias crecieron 1.5%, las secundarias aumentaron 3.3% y las terciarias incrementaron 4.8%. (EUQ 1 y 2)

COLUMNAS Y OPINIÓN

EXPEDIENTE Q / INCREÍBLE

Por Adán Olvera

Con bombo y platillo se anunció que el gobierno federal logró detener a un “peligroso” personaje de nombre Javier “N”, alias “Burras prietas”, y el detenerlo -por ser presuntamente responsable de acopio de armas, huachicol y robo de transporte era un gran logro para la justicia; la obtención de su libertad por segunda ocasión, a pesar de los graves cargos que le intentan imputar, pone en evidencia serias fallas estructurales en el sistema de justicia; pero tampoco echarle la responsabilidad al judicial, sino que parece ser resultado de un ciclo de deficiencias, tanto en la integración de carpetas de investigación por parte de la fiscalía como en las decisiones de los jueces. La fiscalía es el punto de partida en el proceso penal, y su papel consiste en recabar pruebas sólidas, integrarlas adecuadamente y presentar un caso convincente ante el juez. Quiere decir que, si los argumentos de la Fiscalía no son contundentes, las acusaciones pueden ser desestimadas fácilmente, independientemente de la gravedad de los delitos. ¿De qué estamos hablando: de falta de profesionalización o posibles intereses políticos o corrupción? Es común que figuras con redes de poder logren influir en la actuación de los fiscales. Por otro lado, la labor de los jueces es analizar el caso estrictamente conforme a las pruebas presentadas; si las pruebas no son suficientes o se obtuvieron de forma irregular, la ley obliga a dejarlas fuera, lo que puede derivar en la liberación del acusado. Casos como el de Javier “N” son síntoma de un sistema judicial que parece no priorizar la justicia efectiva para los ciudadanos; cada liberación controvertida nos pega en la confianza en las instituciones; cuando los presuntos responsables de delitos tan graves quedan en libertad, se envía un mensaje grave que, incluso, hace pensar que en nuestro país “la justicia tiene precio”. **DE REBOTE.** Igual de trinqueteros y tramposos. Ulises Gómez de la Rosa y Enrique Correa pretenden hacerse los independientes para ganarse un lugar que les reditúa poder y dinero; ambos diputados compitieron por reglas muy específicas, el primero por Morena y PT y el segundo por el PAN. ¿De cuándo acá les salió lo independientes y libres? (DQ 8)

BAJO RESERVA

Kuri recibe al secretario de salud federal. El secretario de Salud Federal, David Kershenobich Stalnikowitz, nos cuentan, visitó ayer La Casa de la Corregidora. Lo recibió el gobernador Mauricio Kuri. Nos dicen que el encuentro fue respetuoso y cordial. Nos refieren que ambos dialogaron sobre las prioridades nacionales en la materia, y exploraron oportunidades de colaboración en beneficio de la población estatal. No se dieron mayores detalles de los acuerdos a los que se llegaron, pero se enfatizó que se busca mejorar los servicios de salud de la entidad. Querétaro, nos recuerdan, es de las entidades que todavía no se integran al proyecto del IMSS Bienestar impulsado desde Palacio Nacional. **Paulina Aguado es Doctora de Doctores.** Ayer, nos cuentan, la regidora de Movimiento Ciudadano, Paulina Aguado Romero, expanista hasta hace unos meses, recibió del claustro doctoral honoris causa el grado académico de Doctora de Doctores. Pau, como le conocen sus amistades, nos cuentan, presumió durante dicha distinción sus más de 25 años en el servicio público, destacando su titularidad en las Secretarías de Cultura estatal y municipal en la capital del estado, además de que recientemente terminó su encargo como diputada federal. Aguado también destacó, nos refieren, su experiencia como promotora de festivales culturales internacionales, exposiciones monumentales, y su trayectoria como artista plástica. (EUQ 2)

SÁBADO 7 DE DICIEMBRE DE 2024

EL ALFIL NEGRO

Poderosa. Claudia Sheinbaum reconocida por el Financial Times como una de las 25 mujeres más influyentes del 2024 y hay razón, tiene de aliado al Congreso de la Unión; sometido al Poder Judicial, es la comandanta suprema de las Fuerzas Armadas y cuenta con la Guardia Nacional. Influyente y poderosa. (N)

| PERIÓDICOS | |
|--------------------------------|---------------------------------------|
| AD: AD QUERÉTARO | ESSJR: EL SOL DE SAN JUAN |
| CQRO: CÓDIGO QRO | EUQ: EL UNIVERSAL DE QUERÉTARO |
| DQ: DIARIO DE QUERÉTARO | N: NOTICIAS |
| PA: PLAZA DE ARMAS | P: PUBLIMETRO |

Recibe IEEQ "Presea Irinea 2024"

Noticias

El Instituto Electoral del Estado de Querétaro (IEEQ) recibió la "Presea Irinea 2024" otorgada por la Universidad Autónoma de Querétaro (UAQ) como reconocimiento a su determinación para promover, respetar, proteger y garantizar el derecho de las mujeres que participan en el ámbito político del estado a vivir una vida libre de violencia.

Lo anterior, derivado de la iniciativa del Instituto de elaborar el "Protocolo del IEEQ para la Atención a Víctimas de Violencia Política contra las Mujeres en Razón de Género", coordinado por la Comisión de Igualdad Sustantiva.

El documento tiene como objetivo establecer el procedimiento para la atención de primer contacto y la identificación

de factores de riesgo, a fin de solicitar a las autoridades competentes que otorguen las medidas de protección que consideren pertinentes.

Esta acción del Instituto fue destacada por el Comité Dictaminador, así como por la Dirección de Igualdad de Género y no Discriminación de la máxima casa de estudios, como una de las mejores prácticas institucionales en el estado.

La presea fue recibida por la consejera electoral Rosa Martha Gómez Cervantes, quien presidió la Comisión de Igualdad Sustantiva de octubre de 2022 a octubre de 2024, por parte de la rectora de la UAQ, Silvia Amaya Llano, en el marco del Día Internacional de la Eliminación de la Violencia Contra la Mujer.

En su mensaje, la rectora reiteró su compromiso de seguir colaborando con dependencias públicas y privadas, a fin de promover acciones para la construcción de la paz en la entidad.

La ceremonia realizada en el Auditorio Fernando Díaz Ramírez contó con la participación de la consejera presidenta del Instituto, Griselda Muñiz Rodríguez; las consejeras electorales Martha Paola Carbajal Zamudio, Violeta Larissa Meza Lavadores, Karla Isabel Olvera Moreno y Alma Fabiola Rodríguez Martínez; la directora de Igualdad de Género y no Discriminación de la UAQ, María Michelle Villanueva Moreno, y la activista Irinea Buendía Cortés, de quien se retoma el nombre para las preseas.

(N 8)